



**ACTA N°3**  
**TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO**  
**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA**  
**(COMPIAL)**

1 Siendo el día miércoles 15 de julio de 2009, en ausencia justificada del presidente, su alterno, la Ing. Paula Ramírez, presidió la reunión verificándose previamente el quórum reglamentario, dando inicio a las 10:20 a.m a la Tercera reunión de trabajo de la COMPIAL en las oficinas de la DHAZ, DIGESA, la misma que finalizó a las 12:30 pm.

**2 Lista de asistentes:**

SECTOR	REPRESENTANTES	INVITADOS
<b>AGRICULTURA</b>	Alterno: Ing. Carlos Caballero Solís	Blgo. Oscar Pineda Coronel Dr. Carlos Noda Dr. Glen Halze SENASA
<b>PRODUCCION</b>	Titular: Dr. Paul Mallma Vilca Alterno: Ing. Roy Silva Alamo	Ing. Guillermo Mac Cotrina SANIPES – ITP
<b>SALUD</b>	Alterno: Ing. Paula Ramírez García	Dr. Jorge Berrios Allison MVS. José Palomino MV. Bertha Muñoz DHAZ - DIGESA-

**3 Agenda:**

**3.1** Lectura y aprobación del Acta N° 2 de la segunda Reunión.

**3.2** Temas de agenda:

- 3.2.1** Respuesta de la DIGESA al Facsímil enviado por RREE el 28 de mayo sobre el asunto: Sistema de Alerta Sanitaria UE – RASF
- 3.2.2** Consulta del Punto de Contacto Codex, acerca del uso productos químicos en alimentos frescos.
- 3.2.3** Aprobación del Reglamento de funcionamiento de la COMPIAL
- 3.2.4** Proponer la forma de trabajo para desarrollar el tema de la Política de Inocuidad
- 3.2.5** Resultado de las reuniones SENASA – ITP con respecto al caso de alimentos balanceados
- 3.2.6** Aclaración por parte de SENASA con respecto al concepto de sanitario y zoonosanitario en la certificación de SENASA





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección Nacional  
de Salud Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

**3.2.7** Propuesta de un procedimiento de comunicación interinstitucional para las alertas sanitarias de alimentos y de piensos

**3.2.8** Otros:

#### **4 Resumen de los temas desarrollados:**

**4.1** Respuesta de la DIGESA al Facsímil enviado por RREE el 28 de mayo sobre el asunto: Sistema de Alerta Sanitaria UE – RASF

Se redactó el oficio a ser dirigido a RR.EE., aclarando "...designar a la Presidencia de esta Comisión como Punto de Contacto Nacional para las Alertas Sanitarias conforme a lo siguiente: Ing. Javier Hernández Campanella – Presidente de la COMPIAL"

**4.2** Consulta del Punto de Contacto Codex, acerca del uso productos químicos en alimentos frescos

No se obtuvo respuesta del correo electrónico enviado por el Punto de Contacto. Se reenviará la consulta.

**4.3** Aprobación del Reglamento de funcionamiento de la COMPIAL

**4.4** Proponer la forma de trabajo para desarrollar el tema de la Política de Inocuidad

Se revisó la propuesta del SANIPES: "Política Pública de Inocuidad" y la presentada por DIGESA: "Esquema de Política de Inocuidad de Alimentos". Se acordó discutirlo en la próxima reunión.

**4.5** Resultado de las reuniones SENASA – ITP con respecto al caso de alimentos balanceados

Indicaron que requieren reunirse nuevamente, acordando hacerlo el jueves 30 a 10:00a.m. en el ITP.

**4.6** Aclaración por parte de SENASA con respecto al concepto de sanitario y zosanitario en la certificación de SENASA, refiriéndose específicamente al producto industrializado "leche evaporada"

SENASA indicó que su actuación se realiza de conformidad con la normativa andina, particularmente la Decisión 515, mientras DIGESA comentó que se prestaba a confusión ya que siendo productos industrializados, no se mencionaba la obligación de que contaran con Registro Sanitario otorgado por la DIGESA para su comercialización dentro del país.

**4.7** Propuesta de un procedimiento de comunicación interinstitucional para las alertas sanitarias de alimentos y de piensos

Se redactó una propuesta a ser discutida en la próxima reunión.

**4.8** Otros

DIGESA informo acerca de su próxima participación en el Food Safety Forum en el marco de APEC 2009 en Singapur.

#### **5 Acuerdos**

**5.1** Se redactó el oficio a ser remitido a RREE dando respuesta a la designación del punto de contacto peruano para las Alertas Sanitarias ante la autoridad sanitaria de las Comunidades Europeas SANCO (Sanidad y Protección del Consumidor)

**5.2** Aprobar el reglamento de funcionamiento de la COMPIAL.

**5.3** Circular las propuestas de esquema de política en inocuidad de Alimentos, presentado por la DIGESA y en la próxima reunión se acordara el esquema a seguir.





- 5.4 El tema de las políticas se discutirá en reuniones extraordinarias y exclusivas para este tema.
- 5.5 Senasa e ITP tendrán una segunda reunión (jueves 30 a 10:00a.m. en el ITP).
- 5.6 Revisar la Norma Andina (Decisión 515) y realizar consulta a la Secretaría General de la CAN acerca del alcance de esta norma con respecto Concepto de sanitario y zosanitario, durante la reunión Andina a llevarse a cabo del 20 al 22 de julio o en su defecto por escrito.
- 5.7 Revisar la propuesta de Procedimiento de comunicación interinstitucional para las alertas sanitarias de alimentos y de piensos.
- 5.8 En el link a la pág. web de la COMPIAL se incluirán el reglamento, actas y agendas de las reuniones.

**6 Agenda de la próxima reunión:**

- 6.1. Informe acerca de la consulta a la CAN.
- 6.2. Respuesta del Codex acerca del uso productos químicos en alimentos frescos.
- 6.3. Estructura de la Política de Inocuidad Alimentaria.
- 6.4. Revisar la propuesta de Procedimiento de comunicación interinstitucional para las alertas sanitarias de alimentos y de piensos
- 6.5. Informe resultados reunión SENASA - ITP
- 6.6. Espacio virtual de la COMPIAL
- 6.7. Otros.

**7. Firmas de conformidad con el Acta:**

SECTOR	REPRESENTANTE		FIRMA
AGRICULTURA	Alterno	Ing. Carlos Caballero Solís	
PRODUCCION	Titular	Dr. Paul Mallma Vilca	
	Alterno	Ing. Roy Silva Alamo	
SALUD	Alterno	Ing. Paula Ramírez García	